



MEMORIA 2019
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

Índice.

I.-	Directorio de la empresa	1
II.-	Identificación de la entidad	2
III.-	Propiedad de la entidad	3
IV.-	Administración y personal	4
V.-	Remuneraciones del Directorio	6
VI.-	Actividades y negocios de la entidad	6
VII.-	Factores de riesgo	10
VIII.-	Políticas de inversión y financiamiento	10
IX.-	Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades	10
X.-	Utilidad distribuible	10
XI.-	Política de dividendos	10
XII.-	Transacciones de acciones	11
XIII.-	Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	11
XIV.-	Hechos relevantes	11
XV.-	Estados financieros	15
XVI.-	Análisis razonado	99
XVII.-	Declaración de responsabilidad	108

I.- Directorio de la empresa

PRESIDENTE

Señor Keisuke Sakuraba

VICEPRESIDENTE

Señor Peter Niklai

DIRECTORES

Señor Keisuke Sakuraba

Señor Akira Terao

Señor Peter Niklai

Señor Ikumori Osuka

Señor Vicente Domínguez Vial

Señor Alberto Eguiguren Correa

SUPLENTE

Señor Shunichiro Hatanaka

Señor Kazutoshi Sugimoto

Señor Takeshi Sekine

Señor Tetsuro Toyoda

Señor Toru Eguchi

Señor Seijiro Chiba

II.- Identificación de la entidad

Identificación básica:

Nombre : Aguas del Altiplano S.A.

Domicilio Legal : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.

R.U.T. : 76.215.634-2

Tipo de Entidad : Sociedad Anónima

Direcciones:

Gerencia General : Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.
Teléfono: (2) 2733 4600, Fax: (2) 2733 4629

Oficina Matriz : Edificio Esmeralda 340, piso 5, Iquique.
Teléfono: (57) 403 500
Fax: (57) 403 605
info@aguasdelaltiplano.cl

Oficinas Comerciales : Edificio Esmeralda 340, Oficina 120 A, Iquique
Bolognesi 290, Arica
Ramón Pérez Opazo 3153-A, Alto Hospicio
Aldunate 402-A, Pozo Almonte

Aspectos legales

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1156, desde el 19 de junio de 2018.

Documentos constitutivos

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

III.- Propiedad de la entidad

Estructura propietaria

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la Sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. está conformada al 31 de diciembre de 2019 por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,00%	Controlador
Total Acciones		185.356.718		

Los accionistas finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ), a través de Southern Cone Water SLP.

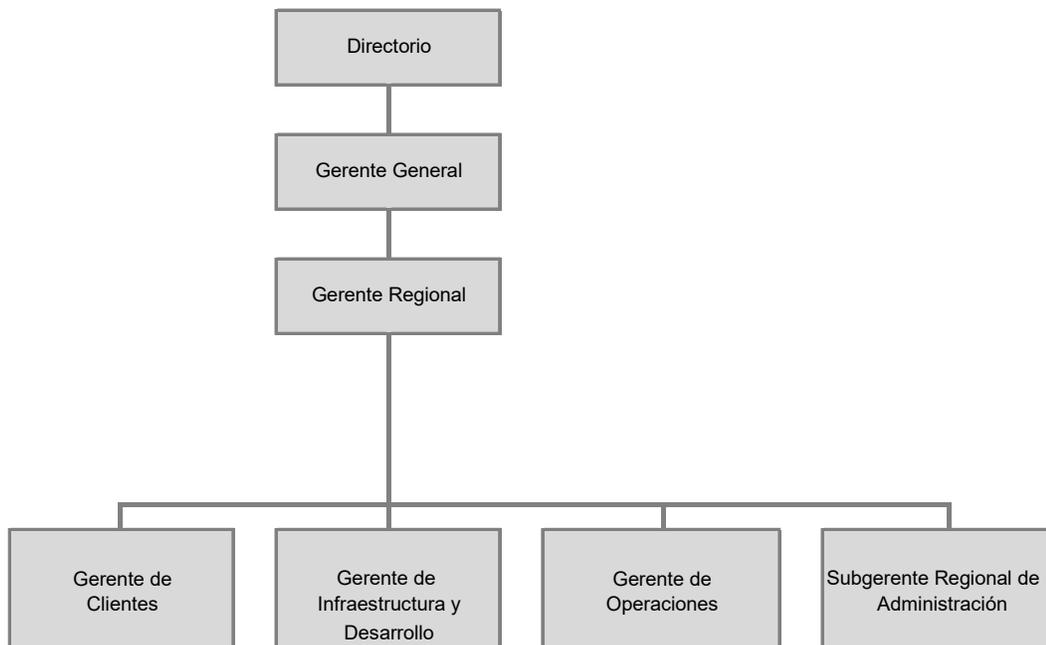
IV.- Administración y personal

Administración de la Sociedad

La Sociedad es administrada por un Directorio elegido por la Sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los Directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la Sociedad:



Ejecutivos

A continuación, se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

Gerente General

Salvador Villarino Krumm
Ingeniero Civil
Rut: 10.331.997-8

Gerente Regional

Christian Barahona Rubio
Ingeniero Civil
Rut: 14.280.663-0

Gerente de Operaciones

Gastón Muñoz Alvear
Ingeniero Ambiental
Rut: 12.709.958-8

Gerente de Clientes

Nivaldo Gatica Fuentes
Ingeniero Civil Industrial
Rut: 13.104.062-8

Gerente de Infraestructura y Desarrollo

Marcelo Basaure
Ingeniero Civil
Rut: 12.637.848-3

Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2019, la dotación de personal es de 381 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Estamento	N°
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	5
Profesionales	117
Trabajadores	258
Total	381



V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos

La Sociedad en el año 2019 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2019 ascendió a la cantidad de M\$ 378.823 (M\$ 381.413 en el año 2018). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

VI.- Actividades y negocios de la entidad

a) Información histórica

Aguas del Altiplano S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) en la I Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

b) Actividades y negocios

b.1) Productos, negocios y actividades.

Las principales actividades de Aguas del Altiplano S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la Empresa cubre en la Primera Región de Tarapacá y Decimoquinta Región de Arica y Parinacota.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2019 a los 1.074 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 886 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2019 llegó a 51.241 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 33.611 miles de metros cúbicos.

La facturación neta para el año 2018 alcanzó los 37.192 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 35.502 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 1.689 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable (lo cual genera un consumo promedio mensual de 18,6 por cliente).

Por tratarse de una empresa de Servicios Sanitarios, la Sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

b.2) Clientes y proveedores

La Sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que pertenecen a las localidades de Arica, Iquique, Alto Hospicio y las localidades de Pisagua, Huara, Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca, Pica y Matilla, todas ellas de la I Región.

Los principales clientes a nivel regional son: I. Municipalidad de Iquique, Ministerio de Obras Públicas, I. Municipalidad de Arica, Municipalidad de Alto Hospicio y Gobierno Regional de Tarapacá.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable y de alcantarillado distribuidos por localidad:

Localidad	N° clientes Agua Potable	N° clientes Alcantarillado
ALTO HOSPICIO	30.905	30.296
ARICA	65.939	65.400
HUARA	551	293
IQUIQUE	62.674	62.068
LA HUAYCA	153	0
LA TIRANA	1.521	638
MATILLA	394	0
PICA	1.696	1.261
PISAGUA	144	0
POZO ALMONTE	2.976	2.723
Total	166.953	162.679

Al 31 de diciembre de 2019, los clientes de agua potable ascienden a 166.953 y los clientes de alcantarillado ascienden a 162.679.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de Cliente	Cantidad	%
Residencial	158.327	94,8%
Comercial	6.626	4,0%
Industrial	477	0,3%
Institucional	1.523	0,9%
Total	166.953	100,0%



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Oxiquim S.A., Proquiél Químicos Ltda., Comet S.A., Servicios e Insumos Fittex S.A., Ferretería Lonza Ltda., Lonza Hermanos Ltda., Representaciones Panexporta Ltda., Emelari S.A., Eliqsa S.A.

c) Propiedades y equipos.

La Sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la empresa es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la I y XV Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 30 de agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la Empresa, se contrataron Pólizas de Seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de Bienes Inmuebles y Vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la Sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (hoy I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la Sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La Sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la Sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- Banco Chile
- Banco Itaú
- Banco del Estado

VII.- Factores de riesgo

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la empresa y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

VIII.- Políticas de inversión y financiamiento

El plan de inversiones de la Empresa se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades

La empresa no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

X.- Utilidad distribuible

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 9.376.746 que es completamente distribuible.

XI.- Política de dividendos

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio ha registrado un dividendo mínimo de M\$ 2.813.023 por el ejercicio 2019. (M\$ 2.973.110 en 2018).

XII.- Transacciones de acciones

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no registró transacciones de acciones.

XIII.- Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas del Altiplano S.A.)			
a) Diversidad en el Directorio		b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio	
Número de personas por género		Número de personas por género	
Mujeres	0	Mujeres	92
Hombres	12	Hombres	288
Número de personas por nacionalidad		Número de personas por nacionalidad	
Chilena	2	Chilena	6
Otras nacionalidades (Japón / Australia)	10	Otras Nacionalidades	0
Número de personas por rango de edad		Número de personas por rango de edad	
< a 30 años	3	< a 30 años	1
30 a 40 años	4	30 a 40 años	5
41 a 50 años	3	41 a 50 años	1
51 a 60 años	1	51 a 60 años	1
61 a 70 años	1	61 a 70 años	1
> a 70 años	1	> a 70 años	1
Número de personas por antigüedad		Número de personas por antigüedad	
< a 3 años	4	< a 3 años	68
entre 3 y 6 años	3	30 a 40 años	126
mayor 6 años y menor 9 años	2	41 a 50 años	91
entre 9 y 12 años	4	51 a 60 años	58
mayor a 12 años	1	61 a 70 años	31
		mayor a 70 años	6
		Número de personas por rango de edad	
		< a 30 años	68
		30 a 40 años	126
		41 a 50 años	91
		51 a 60 años	58
		61 a 70 años	31
		mayor a 70 años	6
		Número de personas por antigüedad	
		< a 3 años	88
		entre 3 y 6 años	118
		mayor 6 años y menor 9 años	60
		entre 9 y 12 años	35
		mayor a 12 años	79
		c) Diversidad en la Organización	
		Número de personas por género	
		Mujeres	92
		Hombres	288
		Número de personas por nacionalidad	
		chilena	369
		argentina	1
		boliviana	2
		costarricense	1
		colombiano	1
		española	1
		peruana	4
		venezolano	1
		Número de personas por rango de edad	
		< a 30 años	68
		30 a 40 años	126
		41 a 50 años	91
		51 a 60 años	58
		61 a 70 años	31
		mayor a 70 años	6
		Número de personas por antigüedad	
		< a 3 años	88
		entre 3 y 6 años	118
		mayor 6 años y menor 9 años	60
		entre 9 y 12 años	35
		mayor a 12 años	79
		d) Brecha salarial por género	
		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.	
		Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.	
		Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores
		Trabajadoras sobre total ejecutivos	16,87%
		Trabajadoras sobre total Jefaturas	50,36%
		Trabajadoras sobre total trabajadores	95,93%

XIV.- Hechos relevantes

Con fecha 08 de marzo de 2019 se informó como hecho esencial que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 7 de marzo de 2019, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 28 de marzo de 2019 a las 14:30 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

- 1.- El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2018.
- 2.- La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2018 y el reparto de dividendos, si procediere.
- 3.- Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
- 4.- La elección de los miembros del Directorio.
- 5.- Dar cuenta de Operaciones Relacionadas.
- 6.- Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
- 7.- Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha 28 de marzo de 2019 se informó que, en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, se procedió a la renovación del Directorio de la Sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Kazutoshi Sugimoto
Tasuku Koni	Shunichiro Hatanaka
Peter Niklai	Takeshi Sekine
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Dominguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó repartir como dividendos definitivos, las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 218, que ascienden a \$9.910.365.000, equivalente a \$10,226010277, por cada acción emitida por la sociedad.

Con fecha 29 de mayo de 2019 En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 28 de mayo de 2019, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A., para el día 14 de junio de 2019 a las 09:30 horas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto de pronunciarse sobre la elección de un nuevo Directorio.

Con fecha 17 de junio de 2019 se informó que, en Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en día 14 de junio de 2019, se acordó la elección de un nuevo Directorio, tanto en sus cargos titulares como suplentes, quedando este integrado, por las siguientes personas:

Director Titular	Director Suplente
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Peter Niklai	Takeshi Sekine
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Dominguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba

Con fecha 26 de junio de 2019 se informa que, En Sesión celebrada ayer 25 junio, el Directorio de la compañía acordó elegir como presidente y vicepresidente de la misma a los señores Keisuke Sakuraba y Peter Niklai, respectivamente.

Adicionalmente, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 25 de julio próximo a las 15:00 horas, en las oficinas de la sociedad, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- (a) Pronunciarse sobre la emisión de títulos de deuda de largo plazo;
- (b) Pronunciarse respecto de la delegación en el directorio para acordar en la o las escrituras de emisión de títulos de deuda de largo plazo de materias propias de juntas de accionistas que requieran aprobación del representante de los tenedores de bonos en los términos del artículo 111 de la Ley 18.045; y

- (c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la Junta determine.

Con fecha 25 de julio de 2019 se informó como hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A., celebrada con fecha 25 de julio de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

- (a) Aprobar la emisión de títulos de deuda de largo plazo;
- (b) Aprobar la delegación en el directorio para acordar en la o las escrituras de emisión, modificación y complementación de títulos de deuda materias propias de juntas de accionistas que requieran aprobación del representante de los tenedores de bonos en los términos del artículo 111 de la Ley 18.045; y
- (c) La adopción de todos los acuerdos necesarios o convenientes para la materialización del reparto y solución del dividendo eventual que la Junta determine.

Con fecha 29 de agosto de 2019 se informó que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con esta fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A., para el día 16 de septiembre de 2019 a las 09:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600 piso 4, comuna de Las Condes, con el objeto que ésta se pronuncie sobre las siguientes materias:

Uno) Apruebe y ratifique, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, la constitución de la sociedad como aval, fiadora y codeudora solidaria de Aguas Araucanía S.A., respecto de todas y cada una de las obligaciones adquiridas en virtud del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años, otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.819 con el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB) y en las Escrituras Complementarias pertinentes, hasta por un monto máximo de 2.700.000 UF.

Dos) Apruebe y ratifique, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, la constitución de la sociedad como aval, fiadora y codeudora solidaria de Aguas Magallanes S.A., respecto de todas y cada una de las obligaciones que estas adquiridas en virtud Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años, otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.818 con el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB) y en las Escrituras Complementarias pertinentes, hasta por un monto máximo de 1.700.000 UF.

Tres) Ratifique la actuación en nombre de la sociedad de los señores don Julio Reyes Lazo y Salvador Villarino Krumm, en lo que respecta a la suscripción del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años de Aguas Araucanía S.A. y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB), otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.819.

Cuatro) Ratifique la actuación en nombre de la sociedad de los señores don Julio Reyes Lazo y Salvador Villarino Krumm, en lo que respecta a la suscripción del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años, de Magallanes S.A. y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB) otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.818.

Cinco) Autorizar y ratificar expresamente la suscripción del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda, suscrito entre Aguas del Altiplano S.A. como Emisor y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, mediante escritura pública otorgada con fecha 1 de agosto de 2019, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N°12.820-2019. Se ratifica especialmente y en los términos del artículo 111 de la Ley de Mercado de Valores, la limitación al reparto de dividendos y flujos de dinero a los accionistas, en los términos estipulados en la cláusula décima numeral Trece del referido Contrato de Emisión.

Seis) Las demás materias y acuerdos que los accionistas estimaren pertinentes.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9° inciso 2° y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046, y debidamente facultado, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

Con fecha 17 de septiembre de 2019 se informó que, en Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A., celebrada ayer 16 de septiembre, se adoptaron los siguientes acuerdos por la unanimidad de los accionistas de la sociedad:

Uno) Aprobar y ratificar, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, la constitución de la sociedad como aval, fiadora y codeudora solidaria de Aguas Araucanía S.A., respecto de todas y cada una de las obligaciones adquiridas en virtud del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años, otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.819 con el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB) y en las Escrituras Complementarias pertinentes, hasta por un monto máximo de 2.700.000 UF.

Dos) Aprobar y ratificar, para los efectos del artículo 57 N° 5 y 67 N° 11 de la Ley N° 18.046, la constitución de la sociedad como aval, fiadora y codeudora solidaria de Aguas Magallanes S.A., respecto de todas y cada una de las obligaciones que estas adquiridas en virtud Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años, otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.818 con el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB) y en las Escrituras Complementarias pertinentes, hasta por un monto máximo de 1.700.000 UF.

Tres) Ratificar la actuación en nombre de la sociedad de los señores don Julio Reyes Lazo y Salvador Villarino Krumm, en lo que respecta a la suscripción del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años de Aguas Araucanía S.A. y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB), otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.819.

Cuatro) Ratificar la actuación en nombre de la sociedad de los señores don Julio Reyes Lazo y Salvador Villarino Krumm, en lo que respecta a la suscripción del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda a 15 años, de Aguas Magallanes S.A. y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos (RTB) otorgado por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2019, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Rep. N°12.818.

Cinco) Autorizar y ratificar expresamente la suscripción del Contrato de Emisión de Bonos por Línea de Títulos de Deuda, suscrito entre Aguas del Altiplano S.A. como Emisor y el Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos, mediante escritura pública otorgada con fecha 1 de agosto de 2019, en la Notaria de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Repertorio N°12.820-2019. Se ratifica especialmente y en los términos del artículo 111 de la Ley de Mercado de Valores, la limitación al reparto de dividendos y flujos de dinero a los accionistas, en los términos estipulados en la cláusula décima numeral Trece del referido Contrato de Emisión.

Esta comunicación se efectúa en virtud de lo dispuesto en el Art. 9º inciso 2º y Art. 10 de la Ley 18.045 y Art. 63 de la Ley 18.046, y debidamente facultado, por tratarse de un hecho esencial de la Sociedad.

XV.- Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por naturaleza

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo

Estado de Cambio en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.



EY Chile
Avda. Presidente
Riesco 5435, piso 4,
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Santiago, 9 de marzo de 2020



Andrés Marchant V.
EY Audit SpA

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	1.345.638	884.542
Otros activos financieros corrientes	17	507.041	130.021
Otros activos no financieros, corriente		431.433	452.155
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por cobrar, corriente	4	11.169.370	12.113.224
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corrientes	5	5.926.394	6.018.335
Inventarios	6	277.831	199.460
Activos por impuestos corrientes	7	1.167.474	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		20.825.181	19.797.737
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	17	38.267.864	31.487.737
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corriente	17	510.019	891.937
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	5	9.956.000	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	165.078.579	163.579.043
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
Propiedades, planta y equipo	10	1.152.875	-
Activos por impuestos diferidos	16	533.499	-
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		225.873.052	206.332.933
TOTAL ACTIVOS		246.698.233	226.130.670

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	11	147.419	1.372.434
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	10.222.464	9.229.306
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5	232.899	272.084
Otras provisiones corrientes	13	2.813.023	2.973.110
Pasivos por impuestos corrientes	7	-	276.491
Provisiones por beneficios a los empleados, corriente	15	1.509.880	1.312.113
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		14.925.685	15.435.538
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	71.242.361	67.686.234
Otras cuentas por pagar, no corrientes	12	3.869.795	2.425.772
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	5	24.443.108	7.302.163
Otras provisiones no corrientes	14	4.148.544	3.939.738
Pasivo por impuestos diferidos	16	-	1.030.702
Provisiones por beneficios a los empleados, no corriente	15	2.434.419	2.776.344
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		106.138.227	85.160.953
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia (pérdidas) acumuladas		28.846.221	29.219.753
Otras reservas	29	(131.882)	(605.556)
TOTAL PATRIMONIO NETO		125.634.321	125.534.179
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		246.698.233	226.130.670

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ESTADOS DE RESULTADOS	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	55.483.920	52.642.482
Otros ingresos, por naturaleza	18	67.238	67.265
Materias primas y consumibles utilizados	19	(6.774.801)	(6.498.193)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(8.143.562)	(8.205.328)
Gasto por depreciación y amortización	21	(10.104.149)	(8.099.167)
Otros gastos, por naturaleza	22	(15.726.969)	(14.217.262)
Otras ganancias (pérdidas)		(181.759)	(15.196)
Ingresos financieros	23	1.085.795	1.314.379
Costos financieros	23	(3.216.960)	(3.896.633)
Diferencias de cambio		1.991	(1.558)
Resultado por unidades de reajuste		(953.919)	(715.914)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		11.536.825	12.374.875
Ingreso (Gasto) por impuestos a las ganancias	16	(2.160.079)	(2.464.510)
Ganancia (Pérdida) procedentes de operaciones continuadas		9.376.746	9.910.365
Ganancia (Pérdida)		9.376.746	9.910.365
Ganancia (Pérdida)	24	9.376.746	9.910.365
Ganancias por acción			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0097	0,0102
Ganancia (pérdida) por acción básica			
Estados del resultados integrales	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ganancia (pérdida)		9.376.746	9.910.365
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo		9.376.746	9.910.365
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos		648.867	(159.326)
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		(175.193)	43.018
Resultado integral total		9.850.420	9.794.057
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		9.850.420	9.794.057
Resultado integral total		9.850.420	9.794.057

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Número Nota	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		64.856.135	59.463.251
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(26.871.045)	(26.754.687)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.793.151)	(9.024.685)
Intereses pagados	11	(1.820.390)	(1.375.805)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		201.680	356.786
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(8.687.047)	(7.164.581)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.862.483)	(1.967.937)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		18.023.699	13.532.342
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión			
Cobros a entidades relacionadas		15.144.882	11.437.128
Pagos a empresas relacionadas		(12.978.160)	(13.527.815)
Compras de activos intangibles	8	(10.635.721)	(11.998.727)
Intereses recibidos		272.473	(44.073)
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(493.881)	3.566.686
Liquidación seguro		270.035	117.303
Otras entradas (salidas) de efectivo		136.577	37.220
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(8.283.795)	(10.412.278)
Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	11	(1.229.977)	1.229.977
Importes procedentes de obligaciones con el público		-	17.599.912
Cobros de préstamos a entidades relacionadas		1.233.468	-
Pagos de préstamos bancarios (menos)		-	(20.090.183)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		-	(3.435.957)
Pagos de pasivos por arrendamiento	10	(823.136)	-
Dividendos pagados		(9.910.365)	(2.932.645)
Aporte Financiero Reembolsable		1.451.202	1.466.397
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(9.278.808)	(6.162.499)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		461.096	(3.042.435)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		884.542	3.926.977
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	3	1.345.638	884.542

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2019	96.919.982	(605.556)	29.219.753	125.534.179
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.376.746	9.376.746
Otros resultados integrales	-	473.674	-	473.674
Total Resultado integral	-	473.674	9.376.746	9.850.420
Dividendos (1)	-	-	(2.813.023)	(2.813.023)
Dividendo eventual (2)	-	-	(9.910.365)	(9.910.365)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (3)	-	-	2.973.110	2.973.110
Cambios en patrimonio	-	473.674	(373.532)	100.142
Saldo Final al 31-12-2019	96.919.982	(131.882)	28.846.221	125.634.321

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01-01-2018	96.919.982	(489.248)	19.201.025	115.631.759
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.910.365	9.910.365
Otros resultados integrales	-	(116.308)	-	(116.308)
Total Resultado integral	-	(116.308)	9.910.365	9.794.057
Dividendos	-	-	(2.973.110)	(2.973.110)
Otros incrementos (decrementos) en patrimonio (4)	-	-	3.081.473	3.081.473
Cambios en patrimonio	-	(116.308)	10.018.728	9.902.420
Saldo Final al 31-12-2018	96.919.982	(605.556)	29.219.753	125.534.179

(1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.

(2) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2018.

(3) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2018.

(4) En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2018 se acordó no repartir dividendo con cargo a las utilidades del año 2017 por lo que este monto corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2017.

Las notas 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1154, desde el 19 de junio de 2018.

La empresa tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016 Inversiones Conosur Limitada, suscribió contrato de compraventa de 1 acción, trasasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee el siguiente accionista: Inversiones Cono Sur Ltda, Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. es Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ).

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad cuenta con 380 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 117 profesionales y 258 trabajadores (a diciembre de 2018 contaba con 369 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 117 profesionales y 246 trabajadores).

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.15 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El Directorio de Aguas del Altiplano S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros intermedios en sesión celebrada el 05 de marzo de 2020.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del Directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Mejoras e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 16 Arrendamientos	01-01-2019
IFRIC 23 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas	01-01-2019

NIIF 16 “Arrendamientos”

IFRS 16 reemplaza a IAS 17 Arrendamientos, IFRIC 4 Determinación si un Acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

requiere que los arrendatarios tengan en cuenta la mayoría de los arrendamientos en un solo modelo de balance.

La contabilidad del arrendador según IFRS 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto a IAS 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como arrendamientos operativos o financieros utilizando principios similares a los de IAS 17.

La implementación de la NIIF 16 en la sociedad estableció un grupo de trabajo enfocado en la identificación de los contratos bajo el alcance de la nueva norma y la evaluación y medición de los correspondientes activos por derecho de uso y los relacionados pasivos por arrendamiento. Como resultado de esta evaluación se determinó que el principal impacto a la fecha de aplicación efectiva de NIIF 16 fue el reconocimiento de M\$ 1.926.826 millones de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para aquellos contratos que contienen arrendamientos operativos y para los cuales la compañía es el arrendatario.

Adicionalmente la implementación de la NIIF 16 en la sociedad requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento dentro del alcance de la norma. Dicho análisis incluyó, no sólo los contratos en que las empresas en que Aguas del Altiplano S.A. actúa como arrendatario,
- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período de concesión y de los períodos cubiertos por las opciones de renovación que se considere razonablemente cierto.
- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la sociedad utilizó la tasa de descuento que se aplica a sus principales pasivos contractuales.

La sociedad escogió utilizar la exención de aplicación de la Norma a contratos de arrendamiento con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual, como ejemplo: arrendamiento de ciertos equipos de oficina (computadoras personales, impresoras y fotocopiadoras).

Los principales efectos que surgen por la aplicación de la nueva Norma en Aguas del Altiplano S.A., son aquellos relacionados con contratos de arrendamiento de inmuebles, oficinas, vehículos y terrenos. Como consecuencia del cambio de modelo contable para los arrendatarios, la sociedad presentó un aumento en sus pasivos no corrientes y corrientes por un monto de M\$ 1.926.826 al 1 de enero de 2019, por el reconocimiento de pasivos por arrendamiento, y un aumento en los activos no corrientes por igual monto, como consecuencia del reconocimiento de los derechos de uso originados en dichos contratos. Cabe destacar que la aplicación de la Norma no generó un efecto en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019.

La tasa de descuento utilizada para el registro de los pasivos por arrendamientos al 1 de enero de 2019 fue de 3,58% anual, la cual corresponde a la tasa utilizada en las obligaciones por bonos. Ver nota 10.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

CINIIF 23 “Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas”

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la IAS 12 Impuestos sobre la renta. No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de IAS 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado
- Las suposiciones que una entidad hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales
- Cómo una entidad determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

La sociedad ha evaluado los criterios de medición y reconocimiento requeridos, concluyendo que el tratamiento fiscal aplicado en lo relacionado a los impuestos corrientes e impuestos diferidos, se encuentran acorde a las fiscalizaciones realizadas.

Mejoras y Cambios en las Normas

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa	01-01-2019
IAS 12 Impuestos a las ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio	01-01-2019
IAS 23 Costos sobre préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados	01-01-2019
IAS 19 Beneficios a los empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan	01-01-2019

IFRS 9 Instrumentos financieros – pagos con compensación negativa

Bajo IFRS 9 un instrumento de deuda se puede medir al costo amortizado o a valor razonable a través de otro resultado integral, siempre que los flujos de efectivo contractuales sean únicamente pagos de principal e intereses sobre el capital principal pendiente y el instrumento se lleva a cabo dentro del modelo de negocio para esa clasificación. Las enmiendas a la IFRS 9 pretenden aclarar que un activo financiero cumple el criterio de “solo pagos de principal más intereses” independientemente del evento o circunstancia que causa la terminación anticipada del contrato o de qué parte paga o recibe la compensación razonable por la terminación anticipada del contrato.

Las enmiendas a IFRS 9 deberán aplicarse cuando el prepago se aproxima a los montos no pagados de capital e intereses de tal forma que refleja el cambio en tasa de interés de referencia. Esto implica que los prepagos al valor razonable o por un monto que incluye el valor razonable del costo de un instrumento de cobertura asociado, normalmente satisfará el criterio solo pagos de principal más intereses solo si otros elementos del cambio en el valor justo, como los efectos del riesgo de crédito o la liquidez, no son representativos.

La sociedad no estima realizar prepagos a sus pasivos financieros, por lo cual no son aplicables las modificaciones indicadas en la mencionada norma

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

IAS 12 Impuestos a las Ganancias – consecuencias fiscales de pagos relacionados con instrumentos financieros clasificados como patrimonio

Las enmiendas aclaran que el impuesto a las ganancias de los dividendos generados por instrumentos financieros clasificados como patrimonio está vinculadas más directamente a transacciones pasadas o eventos que generaron ganancias distribuibles que a distribuciones a los accionistas. Por lo tanto, una entidad reconoce el impuesto a las ganancias a los dividendos en resultados, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o eventos pasados.

La sociedad no mantiene instrumentos financieros clasificados como patrimonio

IAS 23 Costo por Préstamos – costos de préstamos elegibles para ser capitalizados

Las enmiendas aclaran que una entidad trata como un préstamo general cualquier endeudamiento originalmente hecho para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para culminar ese activo para su uso o venta están completas.

La sociedad no activa costos de financiamiento, ya que no tiene activos significativos que requieran necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados.

IAS 19 Beneficios a los Empleados – Modificación, reducción o liquidación del plan

Las enmiendas a IAS 19 abordan la contabilización cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan durante un período de reporte.

Las enmiendas especifican que cuando una modificación, reducción o liquidación de un plan se produce durante el período de reporte anual, la entidad debe:

- Determine el costo actual de servicios por el resto del período posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, utilizando los supuestos actuariales usados para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos, neto, reflejando los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determinar el interés neto por el resto del período después de la modificación, reducción o liquidación del plan utilizando: el pasivo (activo), neto por beneficios definidos que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para medir nuevamente el pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Interpretaciones y Enmiendas

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Normas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual Marco Conceptual (revisado)	01-01-2020
IFRS 17 Contratos de Seguro	01-01-2021

Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, un nuevo estándar de contabilidad integral para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

IFRS 17 es efectiva para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique IFRS 9 e IFRS 15.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e IAS 8 Definición de material	01-01-2020
IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	01-01-2020

IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en la Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La sociedad realizará la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

IFRS 9, IAS 9 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas alternativas de interés casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La sociedad realizara la evaluación del impacto de la enmienda una vez entre en vigencia.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

2.5. Información financiera por segmentos operativos

NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

2.6. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

2.6.1. Plusvalía (Goodwill)

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

A la fecha de la transición a las NIIF, la Compañía tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los periodos 2019 y 2018.

2.6.2. Activos intangibles

a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por el Grupo que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el ejercicio no se han observado tales condiciones.

2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la empresa debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

2.7. Deterioro de Activos No Corrientes

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

2.8. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

2.9. Instrumentos Financieros

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de perdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26.6 Riesgo de crédito.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

2.9.1. Activos Financieros

2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (Patrimonio).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- Activos financieros a costo amortizado

Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados. El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo equivalente comprende disponible en efectivo, bancos, depósitos de corto plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un bajo riesgo de cambios en su valor, con un vencimiento original de tres meses o menor.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.9.1.3. Deterioro de activos financieros

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad. Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 93,6 %, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

2.9.2. Pasivos Financieros

2.9.2.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

2.11. Dividendo Mínimo

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Al cierre del ejercicio la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2019 de M\$ 2.813.023.

2.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la compañía y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Efectos aplicación NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente. El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad. En consecuencia, según la NIIF 15, la sociedad continuaría reconociendo los ingresos de una forma igual a la política contable aplicada bajo la actual NIC 18.

2.13. Costos de venta y gastos

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

2.14. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.14.1. Impuesto a las Ganancias Corriente

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.14.2. Impuestos Diferidos

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Respecto de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, donde la oportunidad del reverso de las diferencias temporarias puede ser controlada y es probable que las diferencias temporarias no se reversarán en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

- a) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles; y
- b) Con respecto a diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas e intereses en joint ventures, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que sea probable que las diferencias temporarias serán reversadas en el futuro cercano y habrá utilidades imponibles disponibles contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.15. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Vida útil y valores residuales de Intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

Deterioro del Goodwill

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

Beneficios a los Empleados

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Valor Justo de Activos y Pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo-estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Administración de Aguas del Altiplano S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones para deudas incobrables en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”, registrando su efecto en el periodo corriente en el Estado Intermedio del Resultado Consolidado. El impacto de implementar dichas modificaciones implicó un aumento de M\$ 556.751 en stock total de provisiones por riesgo de crédito, representando un 4,32 % de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar a dicha fecha.

2.16. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

2.17. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

2.18. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2019	31-12-2018
	\$	\$
Unidad de Fomento	28.309,94	27.565,79
Unidad Tributaria Mensual	49.623	48.353
Dólar estadounidense	748,74	694,77

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo	CLP	492.241	603.933
Saldos en bancos (a)	CLP	142.232	280.609
Depósitos a plazo (b)	CLP	357.089	-
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	354.076	-
Total		1.345.638	884.542

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones
Banco de Chile
Banco Itaú
Banco Estado
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE (continuación)

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2019 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$ 357.089, y al 31 de diciembre de 2018 la sociedad no mantenía depósitos a plazo. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interés M\$
CORPBANCA DPF	DPF \$	CLP	27-12-2019	09-01-2020	0,19%	357.000	89
Total depósitos a plazo						357.000	89

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2019 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventa por un total de M\$ 354.076, y al 31 de diciembre de 2018, la sociedad no mantenía operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos).

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interés M\$
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	26-12-2019	02-01-2020	0,13%	206.000	45
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	27-12-2019	02-01-2020	0,16%	148.000	31
Total pactos						354.000	76

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Deudores comerciales	CLP	8.420.790	7.934.407
Deudores por convenio	CLP	603.478	643.646
Provisión de venta	CLP	3.292.808	4.185.361
Provisión incobrables (*)	CLP	(1.261.396)	(1.580.774)
Otras cuentas por cobrar, otros deudores y cuentas empleados	CLP	113.690	930.584
Totales		11.169.370	12.113.224

(*) Cuadro de movimiento de Provisión de Incobrables

NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (continuación)

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2019	1.580.774
Incremento de provisión	1.045.407
Provisión utilizada	(1.364.785)
Saldo final al 31.12.2019	1.261.396

Detalle Movimientos	Provisión Incobrables
Saldo Inicial al 01.01.2018	1.051.973
Incremento de provisión	528.801
Saldo final al 31.12.2018	1.580.774

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión incobrables y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio.

La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por la sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la sociedad no mantiene cartera securitizada.

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

	Número de clientes	Monto cartera M\$
Documentos por cobrar protestados	2	856
Documentos por cobrar en cobranza judicial	-	-

Provisión M\$		Castigos del periodo	Recuperos del periodo
Cartera no repactada	Cartera repactada	M\$	M\$
1.117.167	144.229	(1.364.785)	336.858

En nota 26.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ro. de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de octubre de 2019, finalizado el plazo de dos años, los saldos por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 30 de marzo de 2015, la sociedad firmó un contrato con ASG Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la elaboración de un modelo de gestión eficiente de redes de agua potable, con una duración de 30 meses. Con fecha 24 de agosto de 2017, se firmó un addendum, donde indica una extensión de la duración de 36 meses a partir de lo convenido en el contrato original.

Con fecha 01 de abril de 2018 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada.

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas de Altiplano S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 6.574 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas Nuevas S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Chañar S.A., Enernuevas Spa. y Osmoflo Spa. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con empresas relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el ejercicio que cubre los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F., sólo a través de licitación pública. El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al Directorio de ellas. La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	5.920.058	5.943.191
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Uso de Fuerza Motriz	6.251	9.177
76.151.357-5	Osmoflo Spa	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	8.222
76.850.128-9	Aguas Chañar S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	57.745
76.038.652-9	Aguas de Marubeni SpA	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	85	-
Cuentas por cobrar, corriente						5.926.394	6.018.335

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	9.956.000	-
Cuentas por cobrar, No corriente						9.956.000	-

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	222.054	253.705
76.215.637-2	Aguas Araucania S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	316	-
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	10.529	7.781
76.850.128-9	Aguas Chañar S.A.	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	10.598
Cuentas por pagar, corriente						232.899	272.084

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	24.443.108	7.302.163
Cuentas por pagar, No corriente						24.443.108	7.302.163

NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (continuación)

5.3 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	Rut	Naturaleza De La Relación	Pais	Moneda	Descripción De La Transacción	31-12-2019		31-12-2018	
						Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono	Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios Recibidos	2.613.688	(2.196.376)	2.248.992	(1.889.908)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	2.608.024	-	2.058.733	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Arriendo Inmuebles	8.748	(7.351)	8.530	(7.168)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Arriendo Inmuebles	8.729	-	7.808	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	57.879	-	337.893	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	94.191	-	275.168	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	50.208	-	31.678	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	72.319	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Traspaso Fondos	-	-	5.910.490	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Traspaso Fondos Otorgados	9.956.000	-	11.087.965	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Traspaso Fondos Recibidos	14.944.999	-	11.378.328	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta Por Cobrar No Corriente	-	-	15.223.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta por Pagar No Corriente	-	-	25.765.199	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	553.253	(553.253)	484.004	(484.004)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Reajuste Cuenta Corriente Mercantil	409.225	(409.225)	318.856	(318.856)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Intereses Préstamo Empresa Relacionada	-	-	569.359	(569.359)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Intereses Préstamo Empresa Relacionada	1.233.468	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Intereses Préstamo Empresa Relacionada	-	-	701.456	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Capital Préstamo Empresa Relacionada	-	-	16.336.300	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	5.769	(4.848)	613	(515)
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	5.453	-	613	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	7.899	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	7.899	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Prestados	-	-	1.712	1.439
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Servicios Prestados	-	-	1.712	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	22.570	-	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Cobros Otros Servicios Prestados	22.570	-	-	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	-	-	6.270	(5.269)
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	-	-	6.270	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	-	-	10.886	-
Aguas Magallanes S.A.	76.215.628-8	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	-	-	10.886	-
Enernuevas Spa	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Derecho Uso Instalaciones	36.101	30.337	41.839	34.922
Enernuevas Spa	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Derecho Uso Instalaciones	39.027	-	42.154	-
Enernuevas Spa	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	205.038	(172.301)	22.058	(18.536)
Enernuevas Spa	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	202.290	-	14.277	-
Osmoflo Spa	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	-	-	23.156	-
Osmoflo Spa	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	8.222	-	14.934	-
Aguas Chañar S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	16.542	-	10.598	-
Aguas Chañar S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	27.140	-	-	-
Aguas Chañar S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	-	-	57.745	-
Aguas Chañar S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	57.745	-	-	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	85	85	-	-
AGS S.A.	762-5	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios Recibidos	68.434	(68.434)	30.110	(25.303)
AGS S.A.	762-5	Indirecta	Portugal	EUR	Pago Servicios Recibidos	68.434	-	66.095	-

5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Rol privado	CLP	378.823	381.413
Totales		378.823	381.413

El número de ejecutivos considerados en el rol privado es de 5, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la compañía.

NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Suministros para la producción	CLP	277.831	199.460
Total inventarios		277.831	199.460

El costo de los inventarios reconocidos en resultado al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde a M\$ 1.460.607 y M\$ 1.350.348, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Pagos provisionales mensuales	-	-
Impuesto a la renta por recuperar	1.109.198	-
Crédito capacitación	58.276	-
Total activos	1.167.474	-

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión impuesto renta	-	4.388.334
Pagos provisionales mensuales	-	(4.053.912)
Crédito capacitación	-	(51.339)
Impuesto a la renta por recuperar	-	(6.592)
Total pasivos	-	276.491

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los Intangibles están compuestos por los siguientes conceptos:

Saldos Intangibles:

	31-12-2019			31-12-2018		
	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(51.087.286)	71.486.120	122.573.406	(46.815.605)	75.757.801
Intangibles por acuerdo de concesiones	114.822.594	(21.564.274)	93.258.320	108.769.516	(21.272.219)	87.497.297
Licencias y servidumbres	564.418	(230.279)	334.139	571.704	(247.759)	323.945
Total	237.960.418	(72.881.839)	165.078.579	231.914.626	(68.335.583)	163.579.043

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (continuación)

8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en la I región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por la Empresa ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Empresa ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La Empresa ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la Sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A.

La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Empresa ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Empresa ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Empresa por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de obras públicas

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Empresa de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a CINIIF 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 2,30% real en 2019 y 2018.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

8.3 Otros Intangibles

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la sociedad, su vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos, para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Movimiento de los intangibles

	31-12-2019			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	75.757.801	87.497.297	323.945	163.579.043
Adiciones	-	10.608.174	27.547	10.635.721
Bajas activo Bruto	-	(4.555.096)	(34.833)	(4.589.929)
Bajas amortización	-	4.342.494	34.833	4.377.327
Amortización	(4.271.681)	(4.634.549)	(17.353)	(8.923.583)
Saldo final al 31.12.2019	71.486.120	93.258.320	334.139	165.078.579

	31-12-2018			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2018	79.924.616	79.186.302	328.615	159.439.533
Adiciones	-	11.959.108	39.619	11.998.727
Amortización	(4.166.815)	(3.648.113)	(44.289)	(7.859.217)
Saldo final al 31.12.2018	75.757.801	87.497.297	323.945	163.579.043

NOTA 9. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

NOTA 9. PLUSVALÍA (continuación)

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

Tarifas promedio por servicios regulados: Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2019 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

Consumos promedio de agua: La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

Costo de operaciones: Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible: Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

Tasa de descuento: Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, y premio por tamaño. La tasa nominal utilizada al cierre del ejercicio asciende a un 10,5% y al 31.12.2018 asciende a un 11,4%.

El cálculo del valor en uso de la compañía es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

Número de clientes: El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

Consumo de agua por cliente: La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la compañía en los últimos cinco años. La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del período de evaluación (2019 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por el Grupo, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2019 – 2034.

Tarifa regulada: De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

Tasa de descuento (WACC): El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la compañía utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como “punto de equilibrio”). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
	2024	2030	2036	2024	2030	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-14,33%	-14,33%	-18,87%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,88%	-0,37%
Tasa de Descuento	7,3%	15,3%
Tasa Actualización Valor Resi	0,5%	3,8%

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en NIIF 16. Ver nota 2.2.

El detalle de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los siguientes:

Propiedades, planta y equipo	31-12-2019		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	1.926.826	(773.951)	1.152.875
Total	1.926.826	(773.951)	1.152.875

Activo por derecho de uso	31-12-2019				
	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas Comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	888.679	315.345	206.420	516.382	1.926.826
Depreciación	(410.158)	(172.007)	(61.701)	(130.085)	(773.951)
Saldo final al 31.12.2019	478.521	143.338	144.719	386.297	1.152.875

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Tramos por vencimiento	31-12-2019 M\$
Menor a 1 año	157.433
De 1 a 2 años	555.558
De 2 a 3 años	118.826
De 3 a 4 años	197.413
De 4 a 5 años	101.202
Más de 5 años	28.564
Total pasivos no descontados	1.158.996

Durante el año se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$ 823.136.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS (Continuación)

Los pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 pueden conciliarse con los compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, de la siguiente manera

Activos	M\$
Arrendos operativos al 31.12.2018	2.057.126
Tasa de descuento	3,58%
Monto descontado al 01.01.2019	1.984.994
Menos:	
Compromisos relacionados con arrendamientos no aplicables bajo IFRS 16	(58.168)
Pasivo por arrendamiento al 01.01.2019	1.926.826

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Obligaciones por Bonos	CLP	147.419	142.457
Línea de sobregiro	CLP	-	1.229.977
Otros pasivos financieros corriente		147.419	1.372.434
Obligaciones por Bonos	Unidad de Fomento	49.527.270	48.426.071
Aportes Financieros Reembolsables	Unidad de Fomento	21.715.091	19.260.163
Otros pasivos financieros no corrientes		71.242.361	67.686.234

a) Préstamos Bancarios y Línea de Sobregiro

El 18 de diciembre de 2017, Aguas del Altiplano S.A. tomó crédito con Banco de Crédito e Inversiones por M\$20.090.183, a una tasa de TAB Nominal 180 + 0,27% con vencimiento original el 17 de mayo de 2018, dicho crédito fue renovado hasta el 12 de julio de 2018 con la misma tasa. A su vencimiento se volvió a renovar hasta el 23 de agosto a una tasa TAB Nomina 30 + 0,24%. El 23 de agosto se paga la totalidad del crédito. El total de intereses pagados a la fecha asciende a M\$480.566.

La sociedad Aguas del Altiplano S.A., al 31 de diciembre de 2018 hizo uso de línea de crédito generando un flujo negativo neto de M\$ 1.229.977.

b) Obligaciones por Bonos

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$1.883.643) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019.

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (continuación)

A diciembre 2019 se efectuó un pago efectivo por M\$1.820.390.-

C) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2019.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
ACREEDORES VARIOS	UF	-	147.419	147.419	-	-	49.527.270	49.527.270	SEMESTRAL	1,79%	48.407.727	1,93%
TOTALES		-	147.419	147.419	-	-	49.527.270	49.527.270			48.407.727	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
ACREEDORES VARIOS	UF	442.258	1.325.924	3.528.438	3.517.284	61.621.692	70.435.596
TOTALES		442.258	1.325.924	3.528.438	3.517.284	61.621.692	70.435.596

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2018.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
ACREEDORES VARIOS	UF	-	142.457	142.457	-	-	48.426.071	48.426.071	SEMESTRAL	1,78%	47.130.344	1,91%
TOTALES		-	142.457	142.457	-	-	48.426.071	48.426.071			47.130.344	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados						Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
ACREEDORES VARIOS	UF	429.420	1.287.378	3.425.408	3.413.803	61.627.375	70.183.384	
TOTALES		429.420	1.287.378	3.425.408	3.413.803	61.627.375	70.183.384	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

	N° de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal 31-12-2019 UF	Monto Nominal 31-12-2018 UF	Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
				31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018		
				M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreedores Varios	AFR	630.376	583.685	21.715.091	19.260.163	35.503.964	31.337.666	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,13%	3,18%	-	-		
Tasa efectiva promedio				3,13%	3,18%	3,13%	3,18%		
Totales				21.715.091	19.260.163	35.503.964	31.337.666		

Detalle de vencimientos al 31 de diciembre 2019 y 31 de diciembre 2018.

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2019	2018	2019	2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
De 1 a 3 años	1.320.792	187.599	2.040.064	297.393
De 3 a 5 años	2.124.464	7.385.622	3.278.035	11.736.181
Más de 5 años	18.269.835	11.686.942	30.185.865	19.304.092
Totales	21.715.091	19.260.163	35.503.964	31.337.666

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	2.414.997	3.008.183
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	549.521	433.157
Retención a contratos	CLP	438.627	395.351
Pasivos por Bienes Arrendados (**)	UF / CLP	157.433	-
Otras Cuentas por Pagar	CLP	362.450	772.396
Impuesto al valor agregado	CLP	818.636	864.402
Facturas por recibir (*)	CLP	5.480.800	3.755.817
Total cuentas comerciales		10.222.464	9.229.306
Provisión pago Econssa Chile	UF	2.378.696	2.425.772
Provisión Indemnización 50% acciones	UF	489.536	-
Pasivos por Bienes Arrendados (**)	UF / CLP	1.001.563	-
Total otras cuentas por pagar, no corriente		3.869.795	2.425.772

(*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 27.3.

(**) Ver nota 10.

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo.

La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa es de 2,30% real en 2019 y 2018.

Indemnización 50% renuncia de acciones: Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa.

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (continuación)

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	2.079.945	-	-	-	-	-	2.079.945	30
Servicios	229.073	-	-	-	-	-	229.073	30
Total M\$	2.309.018	-	-	-	-	-	2.309.018	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	112.354	53	(9.190)	(20.163)	12.326	95.380
Servicios	-	12.484	6	(1.021)	(2.240)	1.370	10.599
Total M\$	-	124.838	59	(10.211)	(22.403)	13.696	105.979

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2019, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	2.372.309	-	-	-	-	-	2.372.309	30
Servicios	262.003	-	-	-	-	-	262.003	30
Total M\$	2.634.312	-	-	-	-	-	2.634.312	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2018.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	231.662	57.110	207	2.106	45.399	336.484
Servicios	-	25.740	6.346	23	234	5.044	37.387
Total M\$	-	257.402	63.456	230	2.340	50.443	373.871

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2018, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

NOTA 13. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Dividendos por pagar	CLP	2.813.023	2.973.110
Total		2.813.023	2.973.110

El saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.11.

NOTA 14. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	4.148.544	3.939.738
Total		4.148.544	3.939.738

14.1 Capital de trabajo: De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la Sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Empresa ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 5,30% nominal anual en 2019 y 2018.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superen las estimaciones de la sociedad.

b) Cuadro de movimientos

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	3.939.738
Intereses devengados	208.806
Saldo final al 31.12.2019	4.148.544

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	3.741.441
Intereses devengados	198.297
Saldo final al 31.12.2018	3.939.738

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corriente se incluye en el siguiente detalle:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisiones corrientes			
Complementos salariales	CLP	560.002	530.708
Provisión vacaciones	CLP	678.937	589.723
Indemnización años de servicio porción corto plazo	CLP	270.941	191.682
Total		1.509.880	1.312.113
Provisiones, no corrientes			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	2.434.419	2.776.344
Total		2.434.419	2.776.344

15.1 Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

	Total M\$
Complementos salariales	
Saldo inicial al 01.01.2019	530.708
Provisiones adicionales	937.956
Provisión utilizada	(908.662)
Saldo final al 31.12.2019	560.002

	Total M\$
Complementos salariales	
Saldo inicial al 01.01.2018	459.871
Provisiones adicionales	622.014
Provisión utilizada	(551.177)
Saldo final al 31.12.2018	530.708

15.2 Complementos Salariales: Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

15.3 Cuadro de movimientos de Provisión Vacaciones:

Provisión Vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	589.723
Movimiento neto	89.214
Saldo final al 31.12.2019	678.937

Provisión Vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	490.840
Movimiento neto	98.883
Saldo final al 31.12.2018	589.723

15.4 Cuadro de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	2.968.026
Traspaso anticipo IAS y 50% acciones (*)	294.546
Costo de servicio	263.077
Intereses devengados	112.069
Beneficios pagados	(283.491)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(648.867)
Saldo final al 31.12.2019	2.705.360

Corriente	270.941
No Corriente	2.434.419
Total Indemnización Años de Servicios	2.705.360

(*) Traspaso de indemnización de 50% renuncia de acciones se encuentra informada en nota 12.

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	2.529.166
Costo de servicio	229.430
Intereses devengados	126.458
Beneficios pagados	(76.354)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	159.326
Saldo final al 31.12.2018	2.968.026

Corriente	191.682
No Corriente	2.776.344
Total Indemnización Años de Servicios	2.968.026

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2019, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 337.935, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y el resultado actuarial pérdida por experiencia asciende a M\$ 986.802.

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2018, determinando que: el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 7.930, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y el resultado actuarial ganancia por experiencia asciende a M\$ 151.395.

15.5 IAS año 30: La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

15.6 Otras indemnizaciones: Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

15.7 La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2019	31-12-2018	
Duración de la obligación	14,68	15,68	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	5,00%	4,34%	nominal anual
TIR (d=10)	3,44%	5,00%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	3,50%	3,08%	anual
Renuncia	2,00%	2,04%	anual
Otras causales	1,30%	1,30%	anual

NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

- Las edades de retiro y/o jubilación definidas para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la empresa en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

15.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 22.578 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 15.974 para el 31 de diciembre de 2018).

15.9 Cuadro de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2019. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	2,44%	3,44%	4,44%	9,39%	-8,26%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-7,36%	7,94%

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Provisión vacaciones	183.313	159.225
Provisión bono personal	133.650	143.291
Provisión deudores incobrables	358.397	444.629
Provisión indemnización años de servicio	526.051	577.394
Provisión capital de trabajo	1.120.107	1.063.729
Provisión multas	279.169	177.505
Inversión en Infraestructura	15.660.203	15.052.077
Obligación financiera Econssa	642.248	654.959
Servidumbre tributaria	82.568	73.761
Obras en ejecución	452.168	439.852
Otros	401.559	698.664
Activo por impuesto diferido	19.839.433	19.485.086

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Bonificación mano de obra	4.682	61.182
Derecho de concesión	19.301.252	20.454.606
Pasivo por impuesto diferido	19.305.934	20.515.788

Total Activo (Pasivo) Neto por Impuesto Diferido	533.499	(1.030.702)
---	----------------	--------------------

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Gasto por impuesto corriente a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes	4.085.323	3.954.301
Gasto por impuesto corriente, neto, total	4.085.323	3.954.301
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	(1.739.394)	(1.353.895)
Gasto por impuesto diferido neto total	(1.739.394)	(1.353.895)
Otros cargos y abonos a resultado	(185.850)	(135.896)
Otros cargos y abonos a resultado	(185.850)	(135.896)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.160.079	2.464.510

NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Resultado financiero antes impuesto	11.536.825	12.374.875
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	3.114.943	3.341.216
Diferencias permanentes:		
Otras diferencias permanentes	(153.721)	(127.419)
Multas fiscales	41.678	34.814
Corrección monetaria capital propio tributario	(842.821)	(784.101)
Gasto por impuesto a las ganancias	2.160.079	2.464.510
Tasa imponible efectiva	18,72%	19,92%

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

17.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	1.345.638	884.542	-	-	1.345.638	884.542
Total efectivo y equivalentes al efectivo		1.345.638	884.542	-	-	1.345.638	884.542
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	507.041	130.021	-	-	507.041	130.021
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	38.267.864	31.487.737	38.267.864	31.487.737
Total otros activos financieros		507.041	130.021	38.267.864	31.487.737	38.774.905	31.617.758
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	11.169.370	12.113.224	510.019	891.937	11.679.389	13.005.161
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	5.926.394	6.018.335	9.956.000	-	15.882.394	6.018.335
Total cuentas por cobrar		17.095.764	18.131.559	10.466.019	891.937	27.561.783	19.023.496
Total Activos Financieros		18.948.443	19.146.122	48.733.883	32.379.674	67.682.326	51.525.796

(*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de CINIIF 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar Valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 2,30% en 2019 y 2018.

(**) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los Deudores por Convenio corriente detallados en nota 4, los Deudores por Convenio no corriente y el préstamo al sindicato.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

17.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Línea de sobregiro	Pasivo financiero al costo amortizado	-	1.229.977	-	-	-	-
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	147.419	142.457	49.527.270	48.426.071	54.046.243	55.955.101
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	21.715.091	19.260.163	20.806.619	18.460.876
Total otros Pasivos financieros		147.419	1.372.434	71.242.361	67.686.234	74.852.862	74.415.977
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	10.222.464	9.229.306	3.869.795	2.425.772	14.092.259	11.655.078
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	232.899	272.084	24.443.108	7.302.163	24.676.007	24.948.091
Total cuentas por pagar		10.455.363	9.501.390	28.312.903	9.727.935	38.768.266	36.603.169
Total Pasivos Financieros		10.602.782	10.873.824	99.555.264	77.414.169	113.621.128	111.019.146

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31.12.2019 más tasa TAB UF 360 días correspondiente al 31.12.2019 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2019 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por la sociedad de un 2,30% para los años 2019 y 2018.

NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

17. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

Nivel 1 Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

Nivel 3 Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019			31-12-2018		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	507.041	130.021	507.041	-	-	130.021	-	-
Total Activos Financieros	507.041	130.021	507.041	-	-	130.021	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2019	31-12-2018	31-12-2019			31-12-2018		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por bonos	54.046.243	55.955.101	-	54.046.243	-	-	55.955.101	-
Aportes Financieros Reembolsables	20.806.619	18.460.876	-	20.806.619	-	-	18.460.876	-
Total Pasivos Financieros	74.852.862	74.415.977	-	74.852.862	-	-	74.415.977	-

NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2019 M\$
Agua Potable	31.801.553	2.610.557	(142.140)	34.269.970
Aguas Servidas	13.656.259	345.400	(72.904)	13.928.755
Cargo fijo clientes	1.471.302	1.799	2.380	1.475.481
Nuevos Negocios	-	2.633.077	-	2.633.077
Asesorías Proyectos	-	1.078.060	-	1.078.060
Ingresos por intereses	579.149	-	-	579.149
Otros ingresos de operación	563.325	961.047	(4.944)	1.519.428
Total	48.071.588	7.629.940	(217.608)	55.483.920

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2018 M\$
Agua Potable	30.480.049	1.698.086	221.571	32.399.706
Aguas Servidas	12.992.232	329.463	90.157	13.411.852
Cargo fijo clientes	1.404.462	364	8.127	1.412.953
Nuevos Negocios	1.961.909	-	-	1.961.909
Asesorías Proyectos	1.225.056	-	-	1.225.056
Ingresos por intereses	650.466	-	-	650.466
Otros ingresos de operación	578.708	997.024	4.808	1.580.540
Total	49.292.882	3.024.937	324.663	52.642.482

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	49.484	49.955
Ingresos por arriendo de inmuebles	17.754	17.310
Total otros ingresos por naturaleza	67.238	67.265

NOTA 19. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(5.018.352)	(4.332.208)
Insumos tratamientos	(735.743)	(675.280)
Materiales	(724.864)	(675.068)
Combustibles	(83.262)	(136.110)
Compra de agua	(212.580)	(679.527)
Total	(6.774.801)	(6.498.193)

NOTA 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(7.105.381)	(6.906.073)
Gastos generales del personal	(932.545)	(859.013)
Indemnizaciones	(480.782)	(84.354)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	375.146	(355.888)
Total	(8.143.562)	(8.205.328)

Trabajadores	31-12-2019	31-12-2018
	N°	N°
N° de trabajadores	380	381
Total	380	381

NOTA 21. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(4.271.681)	(4.166.815)
Amortización intangible	(4.634.549)	(3.648.113)
Amortización de licencias y servidumbres	(17.353)	(44.289)
Actualización capital de trabajo (*)	(208.806)	(198.297)
Depreciación bienes arrendados	(773.951)	-
Otros	(197.809)	(41.653)
Total	(10.104.149)	(8.099.167)

(*) Corresponde a los intereses devengados del ejercicio relacionadas con la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la sociedad.

NOTA 22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Servicios de terceros	(11.642.215)	(10.350.861)
Gastos generales	(3.372.766)	(3.673.720)
Provisión de incobrables	(711.988)	(192.681)
Total otros gastos por naturaleza	(15.726.969)	(14.217.262)

NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información adicional a revelar según lo indicado en NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ingresos Financieros		
Descuento de documentos financieros	128.493	159.318
Ingresos Mercado financiero	48.534	71.830
Ingresos financieros inversión infraestructura	897.931	713.888
Otros ingresos financieros	10.837	344.163
Intereses Empresas Relacionadas	-	25.180
Total	1.085.795	1.314.379
Costos Financieros		
Intereses obligaciones por bonos	(1.754.083)	(996.891)
Intereses aportes financieros reembolsables	(742.019)	(700.723)
Intereses créditos bancarios	-	(489.817)
Instrumentos de derivados y otros	(114.299)	(162.800)
Intereses por arrendamiento	(53.306)	-
Intereses Empresas Relacionadas	(553.253)	(1.546.402)
Total	(3.216.960)	(3.896.633)

NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Ganancia	9.376.746	9.910.365
Número de Acciones	969.133.096	969.133.096
Ganancia por Acción	0,0097	0,0102

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la Administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
INGRESOS OPERACIONALES TOTALES	55.483.920	52.642.482
Ingresos regulados (**)	48.071.588	49.292.882
Ingresos no regulados (**)	7.629.940	3.024.937
Provisión de venta	(217.608)	324.663
OTROS INGRESOS	67.238	67.265
Otros ingresos	67.238	67.265
GASTOS OPERACIONALES TOTALES	(30.827.091)	(28.935.979)
Personal	(8.143.562)	(8.205.328)
Materiales e insumos	(1.673.187)	(2.029.875)
Energía eléctrica y combustibles	(5.101.614)	(4.468.318)
Servicios de terceros	(11.642.215)	(10.350.861)
Gastos generales	(3.372.766)	(3.673.720)
Incobrables	(711.988)	(192.681)
Otras ganancias (pérdidas)	(181.759)	(15.196)
EBITDA	24.724.067	23.773.768
Amortizaciones y depreciaciones	(10.104.149)	(8.099.167)
Ingresos financieros	1.085.795	1.314.379
Costos financieros	(3.216.960)	(3.896.633)
Resultado por unidades de reajuste y diferencia de cambio	(951.928)	(717.472)
Impuesto a la renta	(2.160.079)	(2.464.510)
RESULTADO NETO	9.376.746	9.910.365
Activos totales	246.698.233	226.130.670
Pasivos totales	121.063.912	100.596.491
Patrimonio	125.634.321	125.534.179
Flujos de operación	18.023.699	13.532.342
Flujos de Inversión	(8.283.795)	(10.412.278)
Flujos de financiación	(9.278.808)	(6.162.499)

(**) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 77,58 % y clientes gubernamentales en un 22,42 %

NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)

25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Empresas Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las empresas de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la compañía.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la empresa, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas del Altiplano S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la compañía es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.2 Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado en caso que existiere podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas.

La sociedad tiene una estructura de tasas fijas según se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	Tasa	Plazo
Obligaciones por bonos	1,79%	Corto Plazo
Obligaciones por bonos	1,79%	Largo Plazo
Aportes financieros reembolsables	3,13%	Largo Plazo

26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

26.4 Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la sociedad no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

26.5 Riesgo de precio de acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

26.6 Riesgo de crédito

26.6.1 Deudores por venta

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas del Altiplano S.A. y establece relaciones comerciales.

Aguas del Altiplano S.A. utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo a un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo reflejará el resultado de probabilidad ponderada de incobrabilidad, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las provisiones se basan en los días vencidos, de acuerdo a nota 2.9. Instrumentos Financieros, para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspecto como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geografía y tipo de producto).

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada, se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas del Altiplano S.A. La forma en que se ha incorporado la información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica por lo cual la administración ha determinado principalmente la tasa de desempleo, calibrando de esta forma, cuando corresponda, la citada matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectiva. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas (se deterioren durante el próximo año y/o periodo, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la sociedad, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de pérdidas esperadas cuando ese fuese necesario.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en el caso de la sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. De acuerdo a lo anterior, la sociedad no ha proporcionado información detallada de cómo se han incorporado las condiciones económicas previstas en la determinación de las pérdidas crediticias esperadas, dado que su impacto no es material. Sin embargo, la sociedad en cada cierre analiza dichas correlaciones con el fin de determinar ajustes en caso que fuesen necesarios. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la sociedad y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro.

En general, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos más adelante. La sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los ejercicios indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ha ejecutado otras mejoras crediticias como por ejemplo avales.

En relación a los cambios mostrados por los citados activos financieros, la sociedad observa que generalmente los movimientos brutos de las mismas resultan en movimientos proporcionales de las correspondientes provisiones por riesgo crediticio (ver Nota 4 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corriente y no Corriente).

Al 31 de diciembre de 2019, el porcentaje de recaudación ascendió a un 93,6%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Por lo cual la sociedad ha concluido que la eficacia de la cobertura que se mantiene en el cálculo de incobrabilidad cumple con las condiciones establecidas en NIIF 9.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	12.430.766	13.693.998
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(1.261.396)	(1.580.774)
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	11.169.370	12.113.224
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	510.019	891.937
Totales	11.679.389	13.005.161

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Cuentas comerciales		
Con vencimiento menor a tres meses	10.377.081	10.801.502
Con vencimiento entre tres y seis meses	179.002	163.884
Con vencimiento entre seis y doce meses	167.869	217.254
Con vencimiento mayor a doce meses	331.728	-
Total cuentas comerciales	11.055.680	11.182.640
Otras cuentas por cobrar neto		
Con vencimiento entre tres y seis meses	113.690	930.584
Con vencimiento mayor a doce meses	510.019	891.937
Total otras cuentas por cobrar neto	623.709	1.822.521
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	11.679.389	13.005.161

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2019	Pérdida Promedio	Provisión incobrables	Total neto 31-12-2019
	M\$	%	M\$	M\$
No vencida	6.372.320	1,29%	(82.203)	6.290.117
Con vencimiento 1-30 días	3.006.515	3,55%	(106.731)	2.899.784
Con vencimiento 31-60 días	1.063.782	4,45%	(47.338)	1.016.444
Con vencimiento 61-90 días	429.287	10,58%	(45.419)	383.868
Con vencimiento 91-120 días	290.488	14,59%	(42.382)	248.106
Con vencimiento 121-150 días	276.521	18,63%	(51.516)	225.005
Con vencimiento 151-180 días	151.862	23,40%	(35.536)	116.326
Con vencimiento 181-210 días	125.174	29,45%	(36.864)	88.310
Con vencimiento 211-250 días	134.663	40,90%	(55.077)	79.586
Con vencimiento mayor a 250 días	1.090.173	69,56%	(758.330)	331.843
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12.940.785		(1.261.396)	11.679.389

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2018 M\$	Pérdida Promedio %	Provisión incobrables M\$	Total neto 31-12-2018 M\$
No vencida	6.063.787	1,65%	(100.052)	5.963.735
Con vencimiento 1-30 días	3.258.328	3,97%	(129.356)	3.128.972
Con vencimiento 31-60 días	1.055.182	4,94%	(52.126)	1.003.056
Con vencimiento 61-90 días	1.845.939	8,38%	(154.690)	1.691.249
Con vencimiento 91-120 días	168.292	17,11%	(28.795)	139.497
Con vencimiento 121-150 días	143.487	21,89%	(31.409)	112.078
Con vencimiento 151-180 días	252.892	27,37%	(69.217)	183.675
Con vencimiento 181-210 días	283.692	20,41%	(57.902)	225.790
Con vencimiento 211-250 días	301.632	21,63%	(65.243)	236.389
Con vencimiento mayor a 250 días	1.212.704	73,54%	(891.984)	320.720
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	14.585.935		(1.580.774)	13.005.161

La máxima exposición de la empresa al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2019 asciende a M\$ 1.360.438 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro.

26.7 Activos Financieros

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la empresa, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieros en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la empresa.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

26.8 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar corrientes, debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$ 510.019 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y préstamos y aportes al sindicato. La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2019	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	442.258	1.325.924	5.568.502	6.795.319	91.807.557	105.939.560
Flujo Total	442.258	1.325.924	5.568.502	6.795.319	91.807.557	105.939.560

31-12-2018	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	429.420	1.287.378	3.722.801	15.149.984	80.931.467	101.521.050
Flujo Total	429.420	1.287.378	3.722.801	15.149.984	80.931.467	101.521.050

26.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la sociedad.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la sociedad se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el Directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.11.

26.10 Colaterales

La empresa no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

26.11 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2019 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 13.647.087 (M\$ 7.247.997 al 31 de diciembre de 2018), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informan las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2019	-	2.635.264
	2020	12.474.329	4.480.880
	2021	830.359	129.289
	2022	287.955	-
	2023	33.825	2.564
	2024	5.595	-
	2031	15.024	-
Total Garantías Otorgadas		13.647.087	7.247.997

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de empresas constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 2.991.566 al 31 de diciembre de 2019 (M\$ 2.676.548 al 31 de diciembre de 2018).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2019	-	1.887.863
	2020	2.465.824	535.665
	2021	473.709	251.820
	2022	43.487	-
	2023	7.346	-
	2030	1.200	1.200
Total Garantías Recibidas		2.991.566	2.676.548

27.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la Compañía cuenta con una provisión general, que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre 2019 alcanza el valor de M\$ 1.033.961 (ver nota 12).

27.3.1 Juicios

- Causa RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente notificación a audiencia.
- RIT J-29-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Muena (sindicato N° 1) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$84.699.999, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. Causa se acumula al RIT J-26-2019. Estado: Pendiente de sentencia en J-26-2019
- RIT J-28-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Muena (sindicato N° 2) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$62.700.000, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. causa se acumula al RIT J-26-2019. Estado: Pendiente de sentencia en J-26-2019.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- RIT J-27-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Mueña (sindicato N° 4) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$40.699.998, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. causa se acumula al RIT J-26-2019. Estado: Pendiente de sentencia en J-26-2019.
- RIT J-26-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Mueña (sindicato SINTRAL) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$58.299.999, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Causa T-192/2019 del Juzgado de Letras de Iquique, sobre tutela laboral interpuesta por el señor Víctor Fariña por \$30.000.000. Estado: El tribunal rechazó la demanda en todas sus partes; se está a la espera de la eventual presentación de recurso de nulidad.
- Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflores, sobre restitución y cobro de pesos, ingresada con fecha 02 de septiembre del año en curso. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se cite a las partes a oír sentencia.
- Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Tapia con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 624-2013, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., acumulada con causas rol 625-2013 y 1395-2013. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$8.900.456.741, el demandante corrige la demanda. Agotada etapa de discusión, se acoge acumulación de autos debiendo agregarse las causas 625 y 1395. agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda, sólo en cuanto se le condena al pago de \$5.000.000 respecto de una de las demandantes, se presenta recurso de apelación por la parte demandante y casación en la forma por parte de la demandada, se acoge el recurso de apelación presentado por Aguas del Altiplano, rechazando la demanda en todas sus partes. Se presenta recurso de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente declaración de admisibilidad en la Corte Suprema.
- Causa Rol N° 1649-2018, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Castillo y otros con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$260.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se cite a las partes a oír sentencia.
- Causa C-4509-2016 1° Juzgado de Letras de Iquique “Núñez con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$2.354.400.000, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios se rechaza la demanda en todas sus partes, demandante presenta recursos de casación y apelación ante la Corte de Apelaciones de Iquique: Estado: Pendiente vista de la causa.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol N° 3356 1° Juzgado de Letras de Iquique “Avalos con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$760.000.000, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, se contesta la demanda y se evacúa el trámite de réplica. Estado: Pendiente dúplica.
- Causa Rol C-2455-2019, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Martinez con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$121.500.000, se notifica la demanda. Estado: Pendiente contestación de la demanda.
- Causa C-293-2019 2° Juzgado de Letras de Arica “Chang con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$55.000.000.- Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Término probatorio vigente
- Causa Rol N°1468-2018, 2° Juzgado de letras de Arica, “Zepeda con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$136.968.500, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente notificación a audiencia de conciliación.
- Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto prueba.
- Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figueroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa Rol N° 2216-2017, 2° Juzgado de letras de Iquique, “SERNAC con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Art. 53 Letra C Ley 19.496. Cuantía: Indeterminada, agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba Estado: Pendiente se cite a las partes a oír sentencia.
- Causa C-4555-2018 2° Juzgado de Letras de Iquique “Gonzalez con Aguas del Altiplano S.A” Cuantía \$220.000.000. agotada la etapa discusión. Estado: Pendiente se notifique resolución que cita a las partes a audiencia de conciliación.
- Causa C-2327-2019 2° Juzgado de Letras de Iquique “Aguas del Altiplano con Secretaria Regional Ministerial de Salud” Cuantía 20UTM. Reclamación judicial de acto administrativo, agotada la etapa de contestación y conciliación Estado: Pendiente dictación del auto de prueba.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa C-2112-2019 2° Juzgado de Letras de Iquique “Aguas del Altiplano con Secretaria Regional Ministerial de Salud” Cuantía 10UTM. Reclamación judicial de acto administrativo, agotada la etapa de contestación y conciliación. Estado: Pendiente de notificación del auto de prueba.
- Causa C-1166-2019 2° Juzgado de Letras de Iquique, “Arroyo con Barahona (Aguas del Altiplano S.A.) Cuantía \$20.465.559, sobre indemnización de perjuicios. se acoge la demanda parcialmente, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado por la Corte de Apelaciones confirmando la sentencia, se presenta recurso de Casación en el Fondo ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente recurso ingrese a Corte Suprema.
- RIT O-640-2019, del 2° Juzgado del Trabajo de Santiago, contra contratista Constructora MST y solidariamente Aguas del Altiplano S.A. cuantía \$85.000.000, más intereses reajustes y costas, se realiza a audiencia preparatoria y audiencia de juicio, se acoge la demanda parcialmente, se presenta recurso de nulidad el cual fue desistido. Estado: Pendiente de pago por parte de MST.
- Causa C-13-2019 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$830.000.000 Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa C-721-2017 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$111.746.261. Demanda de indemnización de perjuicios. se dicta sentencia acogéndola parcialmente, se presenta recurso de casación en la forma y recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Arica el cual fue acogido rechazando la demanda interpuesta, se presentan recursos de casación ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente admisibilidad del recurso.
- Causa C-2587-2019 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$83.000.000. Demanda de indemnización de perjuicios. Se presentaron excepciones como cuestión previa a la contestación de la demanda. Estado: Pendiente de resolución las excepciones.
- Causa C-4936-2019 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Acuña (Villa del Este) con Aguas del Altiplano S.A. Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios. Cuantía \$103.000.000. Estado: Se opusieron excepciones dilatorias previo a la contestación de la demanda, las que se encuentran pendientes de resolución.
- Causa Rol N° 1188-2018, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Araos y otros con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$496.300.000, se acoge parcialmente la demanda. Estado: Pendiente presentación de recursos ante la Corte de Apelaciones.
- Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 5361-2016, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Campillay con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$27.000.000, se dicta sentencia rechazándola en todas sus partes. Estado: Pendiente se notifique la sentencia.
- Causa Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Venegas con Aguas del Altiplano S.A”, Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Causa C-2592-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique “Pérez con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$28.622.540 agotada la etapa de discusión y conciliación Estado: Termino probatorio vigente.
- Causa C-3715-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique “Gallardo con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$339.300.000, agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se cite a las partes a oír sentencia.
- Causa C-4513-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique “Arrieta con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$30.459.990, sobre indemnización de perjuicios. agotada etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente se notifique la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa C-1061-2019 3° Juzgado de Letras de Iquique, “EMINOR con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$2.275.000.000, sobre indemnización de perjuicios. se contesta la demanda. Estado: Pendiente trámite de réplica.
- Causa Rol N° 3642-2018, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.070.000.000, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
- Causa Rol N° C-4660-2019, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Peña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$753.165.690, se notifica la demanda y se presentan excepciones dilatorias las cuales son rechazadas. Estado: Pendiente se contesta la demanda.
- Construcciones y Pavimentos Limitada con Aguas del Altiplano S.A. Rol C-23709-2019 3° Juzgado de letras de Santiago, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$675.412.496. Se notifica la demanda y se presentan excepciones dilatorias. Estado: Pendiente se resuelvan excepciones dilatorias.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-21.960-2015 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. Se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente declaración de admisibilidad ante la Corte Suprema.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-24470-2016 del 6° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1345 de 14 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 120 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio y por afectar a la generalidad de los clientes, se rechaza la demanda y se presenta recurso de apelación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado actual: Se efectuó el pago de la multa; a la espera que la Superintendencia solicite eventualmente reliquidación.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-2281-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1268 de 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio, por afectar a la generalidad de los clientes e incumplimiento de las instrucciones impartidas por la SISS. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recurso de apelación, Corte de Apelaciones envía expediente al tribunal de primera instancia en trámite Estado actual: Pendiente remisión de expediente completo a la Corte de Apelaciones.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-11480-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 2059 del 2 de junio de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda en todas sus partes, Aguas del Altiplano presenta recurso de apelación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado actual: Se remite expediente al tribunal de primera instancia. Multa pagada, pero se está a la espera que la Superintendencia solicite, eventualmente, una reliquidación.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19242-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4568 del 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. se dicta sentencia rechazando la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-5896-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19963-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones. Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-28387-2018, del 9° Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-29914-2018, del 9° Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Término probatorio pendiente.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: En etapa de prueba.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: por notificar.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.3.2 Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero

Al 31 de diciembre de 2019, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

De otras autoridades administrativas

- Con fecha 08 de agosto de 2019, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota, aplicó una multa de 60UTM en contra de la empresa contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.
- Resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019, dictada en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Estado: Pendiente resolución del recurso de reposición interpuesto.
- Resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019, dictada en Ex. 4198 por cobro de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Estado: La SISS rechazó el recurso de reposición interpuesto, por lo que se recurrirá judicialmente.

27.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus estados financieros una razón entre obligaciones financieras Netas y EBITDA inferior a seis comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del presente contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus estados financieros una razón entre EBITDA y gastos financieros netos superior a dos comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros a contar de la fecha de la celebración del presente contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

	31-12-2019
	M\$
Obligaciones Financieras Netas	47.062.089
Préstamos con Bancos / Línea de Sobregiro (Nota 11)	-
Obligaciones por Bono (Nota 11)	48.407.727
	48.407.727
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(1.345.638)
Gastos Financieros Netos 12 m (2)	797.848
Costos Financieros Préstamos Bancarios (Nota 11 a)	-
Costos Financieros Bono (Nota 11 b)	1.883.643
Ingresos Financieros (EERR 12 M)	(1.085.795)
EBITDA 12 meses	24.905.826
Ingreso de actividades ordinarias	55.483.920
Otros Ingresos por naturaleza	67.238
Materias Primas y consumibles	(6.774.801)
Gasto por Beneficio a los empleados	(8.143.562)
Otros Gastos por naturaleza	(15.726.969)
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	1,89
EBITDA / Gasto Financieros Netos	31,22
Obligaciones Financieras Cons Netas / EBITDA	< 6,0
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

27.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

27.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 16.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2019, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 3.431.849,10.

NOTA 28. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2019	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2019	969.133.095	1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2019	969.133.095	1	969.133.096

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2018	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
Conciliación del número de acciones en circulación			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2018	969.133.095	1	969.133.096
Cambios en el número de acciones en circulación			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
Número de acciones en circulación al 31.12.2018	969.133.095	1	969.133.096

NOTA 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del ejercicio en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01.01.2019	(605.556)
Movimiento del período	473.674
Saldo final al 31.12.2019	(131.882)

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial 01.01.2018	(489.248)
Movimiento del período	(116.308)
Saldo Final 31.12.2018	(605.556)

NOTA 30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación y/o construcción de infraestructura sanitaria para distintas localidades, abordando entre ellas la disminución de arsénico de acuerdo a la normativa legal vigente; los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$2.157.020.- entre los periodos de Enero a Diciembre de 2019, M\$1.862.668.- a diciembre de 2018. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la empresa.

Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en \$ 223.507.

NOTA 31. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de febrero de 2020 el Presidente de la sociedad, don Keisuke Sakuraba, dio cuenta hoy a los directores de Aguas del Altiplano S.A., que ha sido informado por el accionista indirecto de esta compañía, Innovation NetWork Corporation of Japan,- INCJ. Ltd. -, respecto del resultado del proceso del que dio cuenta por hecho reservado adoptado en sesión de directorio de fecha 19 de julio de 2019. En concreto, INCJ Ltd., ha informado que con fecha 31 de enero de 2020 en la ciudad de Tokio, Japón, ha celebrado con la compañía MG Leasing Corporation, un contrato de compraventa por el cual esta última adquirirá de la primera la totalidad de su participación societaria en las sociedades INCJ Water Unit 1 Limited and INCJ Water Unit 2 Limited, titulares indirectos del 50% del capital accionario de Aguas Nuevas S.A., matriz de la Compañía. Se agregó que la materialización de dicha esta compraventa se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, usuales y habituales para este tipo de transacciones.

Se estima que el cierre de la transacción podría ocurrir dentro de los siguientes 4 meses, a contar de esta fecha.

Con esta fecha se levanta la reserva de la comunicación que fuera enviada en carácter de Hecho Esencial Reservado con fecha 19 de julio de 2019, prorrogado luego en dos oportunidades, por comunicaciones que fueran enviadas también en carácter de Hechos Esenciales Reservados, con fecha 3 de octubre y 19 de diciembre de 2019.

En Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el día 05 de marzo de 2020, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 31 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2019.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2019 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.
5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.

**XVI.- ANALISIS RAZONADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.

ASPECTOS GENERALES

Composición Accionaria

El capital de Aguas del Altiplano S.A. está constituido por 969.133.096 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2019, son controladores de la Sociedad Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,9999999% y Enernuevas SpA con un 0,0000001% del total accionario.

Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en Arica y Parinacota, Décimo Quinta Región y Tarapacá, Primera Región.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

Costos y gastos operacionales

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (19,90%), depreciaciones y amortizaciones (24,69%) consumos de insumos, energía y materiales (16,55%), servicios de terceros (28,44%), gastos generales (8,24%) y provisión de incobrables (2,18%).

Riesgo de mercado

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida a las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas empresas CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufrirá un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

Inversiones de capital

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2019 - Dic 2018	
Activos Corrientes	20.825.181	19.797.737	1.027.444	5,19%
Activos No Corrientes	225.873.052	206.332.933	19.540.119	9,47%
Total Activos	246.698.233	226.130.670	20.567.563	9,10%
Pasivos Corrientes	14.925.685	15.435.538	(509.853)	-3,30%
Pasivos No Corrientes	106.138.227	85.160.953	20.977.274	24,63%
Total Pasivos	121.063.912	100.596.491	20.467.421	20,35%
Patrimonio Neto	125.634.321	125.534.179	100.142	0,08%
Total Patrimonio	125.634.321	125.534.179	100.142	0,08%

ACTIVOS

Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 1.027.444 debido principalmente al incremento del rubro activos por impuestos corrientes por M\$ 1.167.474 compuesto por pagos provisionales mensuales, impuesto a la renta por recuperar y crédito capacitación y por el aumento del efectivo y equivalente del efectivo por M\$ 461.096 explicado por las inversiones tomadas en el periodo de depósitos a plazo por M\$ 357.000, compensado con disminución de los deudores comerciales por M\$ 943.854 principalmente por disminución en la provisión de ventas no facturadas de M\$ 892.553.

Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 19.540.119, principalmente por cuentas por cobrar a entidades relacionadas por M\$ 9.956.000 con la matriz Aguas Nuevas, así como el aumento en los otros activos financieros por M\$ 6.780.127.

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 estos pasivos presentan una disminución de M\$ 509.853 debido principalmente a un menor registro de dividendo mínimo por M\$ 160.087 y en el pasivo por impuesto corriente por M\$ 276.491.

Pasivos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 se incrementó en M\$ 20.977.274 debido principalmente a cuentas por pagar a entidades relacionadas por M\$ 17.140.945 con la sociedad matriz Aguas Nuevas.

Patrimonio

Al comparar los patrimonios de diciembre 2019 con diciembre 2018, el aumento corresponde a la reversa del dividendo mínimo del año 2018 por M\$ 2.973.110, el resultado del ejercicio por M\$ 9.376.746 y el resultado integral por M\$ 473.674 compensado con el pago del dividendo definitivo del ejercicio por M\$ 9.910.365 más el registro del dividendo mínimo del 2019 por M\$ 2.813.023.

Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2019	31-12-2018	Variación
		M\$	M\$	Dic 2019 - Dic 2018
Liquidez				
Liquidez corriente	veces	1,40	1,28	9,37%
Razón ácida	veces	1,38	1,27	8,66%
Endeudamiento				
Endeudamiento total	%	96,36%	80,13%	20,25%
Deuda corriente	%	12,33%	15,34%	-19,62%
Deuda no corriente	%	87,67%	84,66%	3,56%
Cobertura gastos financieros	veces	6,41	5,79	10,72%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	7,46%	7,89%	-5,45%
Rentabilidad de activos	%	3,80%	4,38%	-13,24%
Utilidad por acción	\$	9,68	10,23	-5,38%

Liquidez corriente: activos corrientes/pasivos corrientes

Razón ácida: activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes

Endeudamiento total: pasivo exigible/patrimonio total

Deuda corriente: pasivos corrientes/pasivo exigible

Deuda no corriente: pasivos no corrientes/pasivos exigible

Cobertura de gastos financieros: resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros

Rentabilidad del patrimonio: resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio

Rentabilidad de activos: resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

Utilidad por acción: resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

A diciembre de 2019, la liquidez corriente tuvo un aumento de 9,37% debido principalmente al aumento en impuestos corrientes y las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y disminución de otras provisiones y de los pasivos por impuestos corrientes.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 20,25% principalmente por el aumento de cuentas por pagar a entidades relacionadas.

ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems del estado de resultados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Estado de Resultados	31-12-2019 M\$	31-12-2018 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	55.483.920	52.642.482
Otros ingresos, por naturaleza	67.238	67.265
Materias primas y consumibles utilizados	(6.774.801)	(6.498.193)
Gastos por beneficios a los empleados	(8.143.562)	(8.205.328)
Gasto por depreciación y amortización	(10.104.149)	(8.099.167)
Otros gastos, por naturaleza	(15.726.969)	(14.217.262)
Otras ganancias (pérdidas)	(181.759)	(15.196)
Ingresos financieros	1.085.795	1.314.379
Costos financieros	(3.216.960)	(3.896.633)
Diferencia de cambio	1.991	(1.558)
Resultado por unidades de reajuste	(953.919)	(715.914)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto	11.536.825	12.374.875
Gasto por impuestos a las ganancias	(2.160.079)	(2.464.510)
Ganancia (Pérdida) de Actividades Continuas después de Impuesto	9.376.746	9.910.365

Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2019, la sociedad obtuvo ingresos por M\$ 55.483.920 cifra superior en M\$ 2.841.438 en relación al mismo periodo del año 2018.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	Total
				31-12-2019 M\$
Agua Potable	31.801.553	2.610.557	(142.140)	34.269.970
Aguas Servidas	13.656.259	345.400	(72.904)	13.928.755
Cargo fijo clientes	1.471.302	1.799	2.380	1.475.481
Nuevos Negocios	-	2.633.077	-	2.633.077
Asesorías Proyectos	-	1.078.060	-	1.078.060
Ingresos por intereses	579.149	-	-	579.149
Otros ingresos de operación	563.325	961.047	(4.944)	1.519.428
Total	48.071.588	7.629.940	(217.608)	55.483.920

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	Total
				31-12-2018 M\$
Agua Potable	30.480.049	1.698.086	221.571	32.399.706
Aguas Servidas	12.992.232	329.463	90.157	13.411.852
Cargo fijo clientes	1.404.462	364	8.127	1.412.953
Nuevos Negocios	1.961.909	-	-	1.961.909
Asesorías Proyectos	1.225.056	-	-	1.225.056
Ingresos por intereses	650.466	-	-	650.466
Otros ingresos de operación	578.708	997.024	4.808	1.580.540
Total	49.292.882	3.024.937	324.663	52.642.482

Agua Potable: en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 1.870.264 respecto del mismo ejercicio del año anterior. Esto se explica por una mayor tarifa de metros cúbicos de A.P.

Aguas Servidas: en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan un aumento de M\$ 516.903 respecto del mismo ejercicio del año anterior. Esto se explica principalmente por mayores metros cúbicos procesados por servicios alcantarillado.

Otros ingresos asociados a la explotación: presenta un aumento de M\$ 454.271 debido a incremento en servicios de nuevos negocios por M\$ 671.168, en cargo fijo por M\$ 62.528, compensado con disminución en asesoría de proyectos por M\$ 146.996, en ingresos por intereses por M\$ 71.317 y en otros ingresos de operación por M\$ 61.112.

Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos alcanzaron los M\$ 6.774.801 cifra superior en M\$ 276.608 a la alcanzada al mismo ejercicio del año 2018. Esto se explica por una mayor tarifa media en energía eléctrica en M\$ 686.144 compensado con menor compra de materiales por M\$ 409.536.

Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos alcanzaron a M\$ 8.143.562, cifra inferior en M\$ 61.766 a la obtenida en el año 2018, lo que se explica principalmente por disminución de M\$ 731.034 en el ajuste de las actuariales compensado con mayores pagos de indemnizaciones por M\$ 396.428 y de sueldos y salarios por M\$ 199.308.

Gastos por Depreciación y Amortización

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos ascendieron a M\$ 10.104.149, cifra superior en M\$ 2.004.982 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018, explicado básicamente por mayores amortizaciones de intangibles por M\$ 986.436 y de bienes arrendados por M\$ 773.951.

Otros gastos, por naturaleza

Al 31 de diciembre de 2019, estos gastos ascendieron a M\$ 15.726.969, cifra superior por M\$ 1.509.707 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018, explicado por aumento en servicios de terceros por M\$ 1.291.354.

Ingresos financieros

Al 31 de diciembre de 2019, estos ingresos descendieron a M\$ 1.085.795, cifra inferior en M\$ 228.584 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018, debido a mayores ingresos financieros inversión infraestructura por M\$ 184.043, compensado con menores ingresos mercado financiero por M\$ 333.326.

Costos Financieros

Al 31 de diciembre de 2019, estos costos descendieron a M\$ 3.216.960, cifra inferior en M\$ 679.673 a la obtenida en el mismo ejercicio del año 2018, explicado principalmente por los intereses por créditos bancarios por M\$ 489.817.

Resultado por Unidades de Reajuste

Al 31 de diciembre de 2019, se obtuvo un resultado de M\$ 953.919 cifra superior en M\$ 238.005 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2018. Esto se explica principalmente por variación en la unidad de fomento de las obligaciones por bonos.

Gasto por impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre 2019 el gasto por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 2.160.079, cifra inferior en M\$ 304.431 al mismo período del año 2018, debido al aumento del gasto por impuestos corrientes de M\$131.022 compensado con el aumento del ingreso de gasto por otros cargos y abonos a resultado M\$49.953 y con el aumento del ingreso por impuestos diferidos por M\$ 385.500.

Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2019 fue de M\$ 9.376.746 cifra inferior en M\$ 533.619 a la obtenida a igual periodo del año 2018.

Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo	31-12-2019	31-12-2018	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2019 - Dic 2018	
Flujo Operacional	18.023.699	13.532.342	4.491.357	33,19%
Flujo de Inversión	(8.283.795)	(10.412.278)	2.128.483	-20,44%
Flujo de Financiamiento	(9.278.808)	(6.162.499)	(3.116.309)	50,57%
Flujo Neto del año	461.096	(3.042.435)	3.503.531	-115,16%
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	884.542	3.926.977	(3.042.435)	-77,48%
Saldo final del efectivo y efectivo equivalente	1.345.638	884.542	461.096	52,13%

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M\$ 4.491.357 al 31 de diciembre de 2019, las principales variaciones que justifican este aumento corresponden a mayores cobros procedentes de las ventas y prestación de servicios por M\$ 5.392.884, compensados con mayores pagos por impuestos mensuales por M\$ 1.522.466.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación positiva de M\$ 2.128.483, debido principalmente a disminución en las compras de activos intangibles por M\$ 1.363.006.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M\$ 3.116.309, principalmente por mayores dividendos pagados por M\$ 6.977.720, compensado con menores pagos de préstamos a entidades relacionadas por M\$ 3.435.957 y mayores cobros de préstamos a entidades relacionadas por M\$ 1.233.468.

Aspectos financieros

Riesgos de moneda: Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

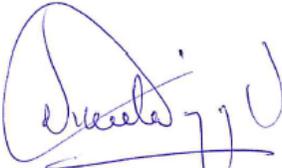
Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

XVII.- Declaración de Responsabilidad

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
R.U.T.: 76.215.634-2
Razón Social: Aguas del Altiplano S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 05 de marzo de 2020, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Resultados Integral
Estado de Flujo Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas explicativas a los Estados Financieros

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Director Titular	
Peter Niklai	0-E	Director Titular	
Ikumori Osuka	0-E	Director Titular	
Vicente Domínguez V.	4.976.147-3	Director Titular	
Alberto Eguiguren C.	9.979.068-7	Director Titular	
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente	
Salvador Villarino K.	10.331.997-8	Gerente General	

Santiago, 05 de marzo de 2020